

**VISTO:**

Que por Ordenanza N° 6/08 del H. Consejo Superior se reglamenta la renovación de las designaciones por concurso de los Profesores Regulares y de los Profesores Auxiliares; y

**CONSIDERANDO:**

Que hasta tanto se cumplimente el proceso de evaluación por parte de los respectivos comités, corresponde efectuar la prórroga de sus designaciones por concurso como lo establece la normativa vigente (Art. 8° de la Ordenanza HCS N° 06/2008 y Res. HCSN° 599/2008);

EL DECANO de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
RESUELVE

**ARTÍCULO 1°.- PRORROGAR** las designaciones por concurso del personal docente que a continuación se detalla, en los cargos, cátedras y Escuelas que en cada caso se indica, todos ellos por el término de seis (06) meses, según lo previsto en la Ord. H.C.S. No. 06/2008 y Res. H.C.S. No. 599/2008:

**Escuela de LETRAS**

-CORONA MARTÍNEZ, Cecilia, legajo 23451, Profesora Titular de dedicación exclusiva en la cátedra Literatura Argentina I, a partir del 19 de Febrero de 2015.

-MARTÍNEZ, María Victoria- legajo 33468, Profesora Asistente de dedicación semi-exclusiva en la cátedra Literatura Española II, a partir del 09 de Febrero de 2015.

**Escuela de CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

-FABIETTI, María Graciela, legajo 10195, Profesora Adjunta de dedicación exclusiva en la cátedra Estadística y Sistemas de Información Educativa, a partir del 22 de Febrero de 2015.

-DALMAS, María Elena, legajo 30420, Profesora Adjunta de dedicación semi-exclusiva en la cátedra Seminario- Taller Práctica Docente y Residencia- Área Psicología- a partir del 22 de Febrero de 2015.

**Escuela de HISTORIA**

-MOLINA AHUMADA, Ernesto Pablo, legajo 40860, Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva en la cátedra Historia de la Cultura, a partir del 01 de Marzo de 2015.

-LUGONES, María Gabriela, legajo 81016, Profesora Asistente de dedicación semi-exclusiva en la cátedra Historia de la Cultura, a partir del 01 de Marzo de 2015.

//

**Escuela de ARCHIVOLOGÍA**

-PÉREZ, Nelly, legajo 41313, Profesora Asistente de dedicación simple en la cátedra Ordenación y Clasificación Documental, a partir del 01 de Marzo de 2015.

-LUDUEÑA, Aurora Inés, legajo 41314, Profesora Asistente de dedicación simple en la cátedra Teoría Archivística, a partir del 09 de Febrero de 2015.

-SAN NICOLÁS, Norma Susana, legajo 41549, Profesora Asistente de dedicación simple en la cátedra Archivos de Imagen y Sonido, a partir del 14 de Febrero de 2015.

ARTÍCULO 2º.- **DISPONER** que las prórrogas de las fechas de concurso establecidas en la presente resolución, estarán supeditadas al cumplimiento, por parte de los docentes aquí mencionados, de lo previsto en el art. 4º y 8º de la Ord. H.C.S. No. 06/2008.

ARTÍCULO 3º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 04 FEB 2015

RESOLUCION Nº 0003  
RS

Dr. Juan Pablo ABRATTE  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



Dr. DIEGO TATIÁN  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES